
Comunicado de prensa



Comunicados

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

17/02/2022 - 05:00 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Coveñas, anuncia las medidas de seguridad marítima que se deben tener en cuenta durante el desarrollo de los Juegos del Mar y Playa-versión II:

- El evento se realizará en las playas del sector de la Primera Ensenada de Coveñas, en un área 644m² en playa marítima y 600.000m² en aguas marítimas.
- Durante el desarrollo de la competencia y con el fin de garantizar la seguridad de los participantes, quedarán suspendidas las actividades marítimas en el sector.
- En este sector tendrá lugar la competencia de Kitesurf y Paddle Sup, entre el viernes 18 de febrero y domingo 20 de febrero. El horario habilitado para estos deportes será entre las 7:00 a.m. y 5:00 p.m.
- Las maniobras de embarque de los participantes solo pueden realizarse en los puntos autorizados por la Capitanía de Puerto y delimitados por la organización del evento.
- La competencia contará con el acompañamiento y monitoreo por parte de unidades de la Estación de Guardacostas de Coveñas y la Capitanía de Puerto.
- Tanto los participantes, delegaciones, visitantes y grupo logístico del evento, no podrán arrojar desechos o sustancias que generen afectación a la zona de playa y mar.

Ante cualquier emergencia se encuentra habilitado el número celular 321-3926092 de la Estación de Control de Tráfico Marítimo de la Capitanía de Puerto de Coveñas.